SOPT.130.75.07.054

Maní, 06 de marzo de 2026.

SEÑOR:
CIS FERRECONSTRUCCIONES SAS
NIT 900.933.891-7
Calle 16 # 20 - 52
TEL: 6340213 - 3222451769
Yopal Casanare.

06-Marzo-26
Hora: 10:20 am.

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: "SUMINISTRO DE MATERIALES FONTANERÍA, ELÉCTRICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE".

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
			1	
			1	

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el Municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el Municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 14 de mayo de 2026 a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, primer piso del Edificio Municipal.

*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

EFRAIN NOSSA PARRA
Secretario de Obras Públicas y Transporte

Proyectó: Juan Camilo Rodriguez Ochoa
Profesional Universitario SOPT

Revisó: Angela Patricia Castro Jiménez
Profesional Jurídico de Apoyo OAJ

ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Fusible de 15 kv, 5 A, tipo H	UNIDAD	1
2	Fusible de 15 kv, 1 A, tipo H	UNIDAD	1
3	Cable Aislado A SERIE 8000 # 4 AWG en aluminio	UNIDAD	1
4	Cortacircuitos 13200 Kv	METRO	1
5	DPS Pararrayos media tensión 12 KV	UNIDAD	1
6	Contactor trifásico bobina 220v 18 amp	UNIDAD	1
7	Rele termico de 18 amp	UNIDAD	1
8	Portafusible tipo cañuela 12 KV tipo bola	UNIDAD	1
9	Kit puesto a tierra en acero inoxidable para trasformador, configuración lineal con tres electrodos incluye (conductor bajante descargadores y neutro transformador, abrazaderas de 3/8"*1.2, conectores para electrodos y contrapeso con tres varillas en acero inoxidable de 15mm*2.4mts, favigel)	UNIDAD	1
10	Sika Boom Espuma Expansiva 500 Ml	UNIDAD	1
11	Kit Analizador O Medidor De Ph Y Cloro Para Piscinas	UNIDAD	1
12	Reactivo liquido de Cloro libre DPD 22 ml	UNIDAD	1
13	Reactivo liquido Rojo Feno para analizar pH 22 ml	UNIDAD	1
14	Breaker monopolar de 20 Amp	UNIDAD	1
15	Codo de 2 " PVC	UNIDAD	1
16	valvula de pie de bronce 2"	UNIDAD	1
17	Adaptador macho 2" PVC	UNIDAD	1
18	Unión 2" PVC	UNIDAD	1
19	Codo de 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
20	Semicodo 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
21	Unión de 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
22	Adaptador macho 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
23	Unión 1 1/4" PVC	UNIDAD	1
24	Codo 1 1/4" PVC	UNIDAD	1
25	Semicodo 1 1/4" PVC	UNIDAD	1
26	Unión 1" PVC	UNIDAD	1
27	Codo 1" PVC	UNIDAD	1
28	Unión 3/4" PVC	UNIDAD	1
29	Registro liso 3/4" PVC	UNIDAD	1

30	Unión 1/2" PVC	UNIDAD	1
31	Adaptador macho 1/2" PVC	UNIDAD	1
32	Registro liso 1/2" PVC	UNIDAD	1
33	Codo 1/2"	UNIDAD	1
34	Pegante o soldadura PVC 1/8 GL	UNIDAD	1
35	Removedor PVC 1/4 GL	UNIDAD	1
36	Cinta Teflón Industrial De 1/2", Largo 13 Metros	UNIDAD	1
37	Marco de Segueta	UNIDAD	1
38	Set 10 Hojas para Marco Segueta	UNIDAD	1
39	Estopa de 1000 Gr	UNIDAD	1
40	Llave para Tubo 24 Pulgadas Capacidad 3 Pulgadas de Uso Pesado	UNIDAD	1
41	Llave Copa en T 200x310mm / 10mm Cr-V	UNIDAD	1

Sopt: Karen D Hernandez
Fecha: 12/05/2026
Hora: 8:35 AM
Folios: 11.

CIS FERRECONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT: 900.933.871 - 7
TEL: 634 0213 - 322 245 1769
DIR: Calle 16 No. 20 - 52 Yopal - Casanare
cisferreconstruccionessas@hotmail.com

COTIZACION
02802

DATOS DEL CLIENTE

SEÑORES:	ALCALDIA MUNICIPIO DE MANI		
RAZON SOCIAL:	ALCALDIA MUNICIPIO DE MANI		
DIRECCION:			
NIT ó C.C:	800008456	**TEL.:**	**CIUDAD:** MANI

Fecha Factura		
DD	MM	AAAA
12	5	2026
Vendedor:		
J EDISSON MARTINEZ P		

GUSTOSAMENTE COTIZAMOS A USTED(ES) LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Código	Descripcion	Cant	Presenacion		V/Unit.		Total
	FUSIBLE DE 15 KV, 5 A, TIPO H	1	UND	S	12,199.20	$	12,199.20
	FUSIBLE DE 15 KV, 1 A, TIPO H	1	UND	S	17,435.20	$	17,435.20
	CABLE AISLADO A SERIE 8000 # 4 AWG EN ALUMINIO	1	UND	S	7,684.00	$	7,684.00
	CORTACIRCUITOS 13200 KV	1	M	S	338,640.00	$	338,640.00
	DPS PARARRAYOS MEDIA TENSIÓN 12 KV	1	UND	S	257,040.00	$	257,040.00
	CONTACTOR TRIFÁSICO BOBINA 220V 18 AMP	1	UND	S	94,316.00	$	94,316.00
	RELE TERMICO DE 18 AMP	1	UND	S	85,081.60	$	85,081.60
	PORTAFUSIBLE TIPO CAÑUELA 12 KV TIPO BOLA	1	UND	S	138,720.00	$	138,720.00
	KIT PUESTO A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA TRASFORMADOR, CONFIGURACIÓN LINEAL CON TRES ELECTRODOS INCLUYE (CONDUCTOR BAJANTE DESCARGADORES Y NEUTRO TRANSFORMADOR, ABRAZADERAS DE 3/8"*1.2, CONECTORES PARA ELECTRODOS Y CONTRAPESO CON TRES VARILLAS EN ACERO INOXIDABLE DE 15MM*2.4MTS, FAVIGEL)	1	UND	S	1,924,400.00	$	1,924,400.00
	SIKA BOOM ESPUMA EXPANSIVA 500 ML	1	UND	S	84,320.00	$	84,320.00
	KIT ANALIZADOR O MEDIDOR DE PH Y CLORO PARA PISCINAS	1	UND	S	54,400.00	$	54,400.00
	REACTIVO LIQUIDO DE CLORO LIBRE DPD 22 ML	1	UND	S	66,585.60	$	66,585.60
	REACTIVO LIQUIDO ROJO FENO PARA ANALIZAR PH 22 ML	1	UND	S	61,036.80	$	61,036.80
	BREAKER MONOPOLAR DE 20 AMP	1	UND	S	42,500.00	$	42,500.00
	CODO DE 2 " PVC	1	UND	S	15,708.00	$	15,708.00
	VALVULA DE PIE DE BRONCE 2"	1	UND	S	307,360.00	$	307,360.00
	ADAPTADOR MACHO 2" PVC	1	UND	S	16,461.44	$	16,461.44
	UNIÓN 2" PVC	1	UND	S	12,022.40	$	12,022.40
	CODO DE 1 1/2" PVC	1	UND	S	12,566.40	$	12,566.40
	SEMICODO 1 1/2" PVC	1	UND	S	12,376.00	$	12,376.00
	UNIÓN DE 1 1/2" PVC	1	UND	S	7,412.00	$	7,412.00
	ADAPTADOR MACHO 1 1/2" PVC	1	UND	S	12,022.40	$	12,022.40
	UNIÓN 1 1/4" PVC	1	UND	S	5,576.00	$	5,576.00
	CODO 1 1/4" PVC	1	UND	S	9,616.56	$	9,616.56
	SEMICODO 1 1/4" PVC	1	UND	S	13,872.00	$	13,872.00
	UNIÓN 1" PVC	1	UND	S	3,672.00	$	3,672.00
	CODO 1" PVC	1	UND	S	4,624.00	$	4,624.00
	UNIÓN 3/4" PVC	1	UND	S	1,836.00	$	1,836.00
	REGISTRO LISO 3/4" PVC	1	UND	S	2,380.00	$	2,380.00
	UNIÓN 1/2" PVC	1	UND	S	2,026.40	$	2,026.40
	ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	1	UND	S	1,664.64	$	1,664.64
	REGISTRO LISO 1/2" PVC	1	UND	S	20,264.00	$	20,264.00
	CODO 1/2"	1	UND	S	1,795.20	$	1,795.20

PEGANTE O SOLDADURA PVC 1/8 GL	1	UND	$	84,048.00	$	84,048.00
REMOVEDOR PVC 1/4 GL	1	UND	$	67,320.00	$	67,320.00
CINTA TEFLÓN INDUSTRIAL DE 1/2", LARGO 13 METROS	1	UND	$	14,688.00	$	14,688.00
MARCO DE SEGUETA	1	UND	$	105,128.00	$	105,128.00
SET 10 HOJAS PARA MARCO SEGUETA	1	UND	$	119,952.00	$	119,952.00
ESTOPA DE 1000 GR	1	UND	$	20,304.80	$	20,304.80
LLAVE PARA TUBO 24 PULGADAS CAPACIDAD 3 PULGADAS DE USO PESADO	1	UND	$	748,270.00	$	748,270.00
LLAVE TIPO T CON COPA 10MM	1	UND	$	31,280.00	$	31,280.00

CONSIGNAR A NOMBRE DE CIS FERRECONSTRUCCIONES

PLAZO DE ENTREGA: 0 DIAS	OBS:	**SUBTOTAL**	$	4,838,604.64
CONDICION DE PAGO : CONTADO	SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE	**IVA**	$	919,334.88
VALIDEZ OFERTA: 30 DIAS		**TOTAL**	$	5,757,939.52

AGRADECIENDO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE Y ESPERANDO TENER EL GUSTO DE SERVIRLE.

Firma Emisor de la Cotizacion

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141139757650

(415)7707212489984(8020) 000014113975765 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 3 8 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CIS FERRE CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
CIS FERRE CONSTRUCCIONES S.A.S	CIS FERRE CONSTRUCCIONES

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 20 52 BRR EL GAVAN

42. Correo electrónico ciscontabilidad12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 2 7 0 0 1 7	3 1 4 4 5 9 2 1 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 6 0 1 2 9	4 6 6 3	2 0 1 6 0 1 2 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo; Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO ROA CESAR JULIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141139757650

(415)7707212489984(8020) **000014113975765 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 3 8 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 1 9 4 3 3	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 1 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 2 0 3		-
2	8 1	2 0 1 6 0 2 0 3		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141139757650

(415)7707212489984(8020) **000014113975765 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 3 8 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 4 2 7 4 2 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRUJILLO	ROA	CESAR	JULIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141139757650

(415)7707212489984(8020) **000014113975765 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 3 8 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 4 5 5 9 8	7	2 2 2 7 8 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
POSADA	MARTINEZ	JAHN	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141139757650

(415)7707212489984(8020) **000014113975765 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 3 8 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento: CIS FERRE CONSTRUCCIONES S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CL 16 20 52 BRR EL GAVAN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 1 9 4 3 4	2 0 1 6 0 2 0 3
168. Teléfono: 3 2 1 4 2 7 0 0 1 7	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/01/2026 - 14:41:17
Recibo No. S001018098, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FCkgWUBz8W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CIS FERRE CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit : 900933871-7
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 119433
Fecha de matrícula: 03 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 01 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 20 - 52
Barrio : BRR EL GAVAN
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : cisferre@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214270017
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 N 20-52
Barrio : BRR EL GAVAN
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : cisferre@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 27 de enero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2016, con el No. 27290 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CIS FERRE CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tendra coma objeto principal la comercializacion de todo tipo de productos para la construccion, electricos y afines, compra y venta de toda clase de productos y elementos de consumo masivo, asi como toda clase de actividades relacionadas con la industria y el comercio en general, importacion y exportacion de bienes. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la

industria de la sociedad

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal. La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra suplente, designado para un termino de dos arias por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso la revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, a sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le es prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales. Paragrafo. Facultades del representante legal suplente. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal suplente, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal suplente podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal suplente se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal suplente. Le esta prohibido al representante legal suplente y a los demos administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o

cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 27 de enero de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2016 con el No. 27290 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR JULIO TRUJILLO ROA	C.C. No. 14.274.263
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	IRMA YANETH MARTINEZ PACANCHIQUE	C.C. No. 52.496.055

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona juridica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CIS FERRE CONSTRUCCIONES S.A.S
Matrícula No.: 119434
Fecha de Matrícula: 03 de febrero de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 16 20-52
Barrio : BRR EL GAVAN
Municipio: Yopal, Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/01/2026 - 14:41:17
Recibo No. S001018098, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FCkgWUBz8W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **14.274.263**

TRUJILLO ROA

APELLIDOS

CESAR JULIO

NOMBRES

Cesar Julio Trujillo roa

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **12-AGO-1977**

ARMERO (GUAYABAL)
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUN-1996 ARMERO (GUAYABAL)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4600100-00246380-M-0014274263-20100727 0023062651A 1 1790910432

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 10:54:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009338717
Código de Verificación	900933871726041510540 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:44:20 AM horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 9009338917

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2026 02:08:03 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9009338917**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138288858** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SOPT.130.75.07.054

Maní, 06 de marzo de 2026.

Rdo: María R
06-Marzo-2026
Hora: 8:00 am

SEÑOR:
ORLANDO ALFONSO RODRIGUEZ LARA
NIT 7.216.124-9
Carrera 2 # 15 - 20
Tel: (57) 3174327269
Sabanalarga Casanare.

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: "SUMINISTRO DE MATERIALES FONTANERÍA, ELÉCTRICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE".

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
			1	
			1	

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el Municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el Municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 14 de mayo de 2026 a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, primer piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.

*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

EFRAIN NOSSA PARRA
Secretario de Obras Públicas y Transporte

Proyectó: Juan Camilo Rodríguez Ochoa
Profesional Universitario SOPT

Revisó: Angela Patricia Castro Jiménez
Profesional Juridico de Apoyo OAJ

ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Fusible de 15 kv, 5 A, tipo H	UNIDAD	1
2	Fusible de 15 kv, 1 A, tipo H	UNIDAD	1
3	Cable Aislado A SERIE 8000 # 4 AWG en aluminio	UNIDAD	1
4	Cortacircuitos 13200 Kv	METRO	1
5	DPS Pararrayos media tensión 12 KV	UNIDAD	1
6	Contactor trifásico bobina 220v 18 amp	UNIDAD	1
7	Rele termico de 18 amp	UNIDAD	1
8	Portafusible tipo cañuela 12 KV tipo bola	UNIDAD	1
9	Kit puesto a tierra en acero inoxidable para trasformador, configuración lineal con tres electrodos incluye (conductor bajante descargadores y neutro transformador, abrazaderas de 3/8"*1.2, conectores para electrodos y contrapeso con tres varillas en acero inoxidable de 15mm*2.4mts, favigel)	UNIDAD	1
10	Sika Boom Espuma Expansiva 500 Ml	UNIDAD	1
11	Kit Analizador O Medidor De Ph Y Cloro Para Piscinas	UNIDAD	1
12	Reactivo liquido de Cloro libre DPD 22 ml	UNIDAD	1
13	Reactivo liquido Rojo Feno para analizar pH 22 ml	UNIDAD	1
14	Breaker monopolar de 20 Amp	UNIDAD	1
15	Codo de 2 " PVC	UNIDAD	1
16	valvula de pie de bronce 2"	UNIDAD	1
17	Adaptador macho 2" PVC	UNIDAD	1
18	Unión 2" PVC	UNIDAD	1
19	Codo de 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
20	Semicodo 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
21	Unión de 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
22	Adaptador macho 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
23	Unión 1 1/4" PVC	UNIDAD	1
24	Codo 1 1/4" PVC	UNIDAD	1
25	Semicodo 1 1/4" PVC	UNIDAD	1
26	Unión 1" PVC	UNIDAD	1
27	Codo 1" PVC	UNIDAD	1
28	Unión 3/4" PVC	UNIDAD	1
29	Registro liso 3/4" PVC	UNIDAD	1

30	Unión 1/2" PVC	UNIDAD	1
31	Adaptador macho 1/2" PVC	UNIDAD	1
32	Registro liso 1/2" PVC	UNIDAD	1
33	Codo 1/2"	UNIDAD	1
34	Pegante o soldadura PVC 1/8 GL	UNIDAD	1
35	Removedor PVC 1/4 GL	UNIDAD	1
36	Cinta Teflón Industrial De 1/2", Largo 13 Metros	UNIDAD	1
37	Marco de Segueta	UNIDAD	1
38	Set 10 Hojas para Marco Segueta	UNIDAD	1
39	Estopa de 1000 Gr	UNIDAD	1
40	Llave para Tubo 24 Pulgadas Capacidad 3 Pulgadas de Uso Pesado	UNIDAD	1
41	Llave Copa en T 200x310mm / 10mm Cr-V	UNIDAD	1

Sopt: Karen D Hernandez
Fecha: 13/05/2026
Hora: 9:20 AM
Folios: 6.

Cotización
No. C-1-1554

ORLANDO ALFONSO RODRIGUEZ LARA
NIT 7.216.124-9
CARRERA 2 15 20
Tel: (57) 3174327269
Maní - Colombia

Para :	ALCALDIA DE MANI
Nit :	800008456
Fecha :	13/05/2026

Ferreléctricos El Competidor se complace en presentarle la cotización para los productos solicitados.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	FUSIBLE DE 15 KV, 5 A, TIPO H	1.00	$ 13,006.50	$ 13,006.50	$ 15,477.74
2	FUSIBLE DE 15 KV, 1 A, TIPO H	1.00	$ 18,589.00	$ 18,589.00	$ 22,120.91
3	CABLE AISLADO A SERIE 8000 # 4 AWG EN ALUMINIO	1.00	$ 8,192.50	$ 8,192.50	$ 9,749.08
4	CORTACIRCUITOS 13200 KV	1.00	$ 361,050.00	$ 361,050.00	$ 429,649.50
5	DPS PARARRAYOS MEDIA TENSIÓN 12 KV	1.00	$ 274,050.00	$ 274,050.00	$ 326,119.50
6	CONTACTOR TRIFÁSICO BOBINA 220V 18 AMP	1.00	$ 100,557.50	$ 100,557.50	$ 119,663.43
7	RELE TERMICO DE 18 AMP	1.00	$ 90,712.00	$ 90,712.00	$ 107,947.28
8	PORTAFUSIBLE TIPO CAÑUELA 12 KV TIPO BOLA	1.00	$ 147,900.00	$ 147,900.00	$ 176,001.00
9	KIT PUESTO A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA TRASFORMADOR, CONFIGURACIÓN LINEAL CON TRES ELECTRODOS INCLUYE (CONDUCTOR BAJANTE DESCARGADORES Y NEUTRO TRANSFORMADOR, ABRAZADERAS DE 3/8"*1.2, CONECTORES PARA ELECTRODOS Y CONTRAPESO CON TRES VARILLAS EN ACERO INOXIDABLE DE 15MM*2.4MTS, FAVIGEL)	1.00	$ 2,051,750.00	$ 2,051,750.00	$ 2,441,582.50
10	SIKA BOOM ESPUMA EXPANSIVA 500 ML	1.00	$ 89,900.00	$ 89,900.00	$ 106,981.00
11	KIT ANALIZADOR O MEDIDOR DE PH Y CLORO PARA PISCINAS	1.00	$ 58,000.00	$ 58,000.00	$ 69,020.00
12	REACTIVO LIQUIDO DE CLORO LIBRE DPD 22 ML	1.00	$ 70,992.00	$ 70,992.00	$ 84,480.48
13	REACTIVO LIQUIDO ROJO FENO PARA ANALIZAR PH 22 ML	1.00	$ 65,076.00	$ 65,076.00	$ 77,440.44
14	BREAKER MONOPOLAR DE 20 AMP	1.00	$ 45,312.50	$ 45,312.50	$ 53,921.88
15	CODO DE 2 " PVC	1.00	$ 16,747.50	$ 16,747.50	$ 19,929.53
16	VALVULA DE PIE DE BRONCE 2"	1.00	$ 327,700.00	$ 327,700.00	$ 389,963.00
17	ADAPTADOR MACHO 2" PVC	1.00	$ 17,550.80	$ 17,550.80	$ 20,885.45
18	UNIÓN 2" PVC	1.00	$ 12,818.00	$ 12,818.00	$ 15,253.42
19	CODO DE 1 1/2" PVC	1.00	$ 13,398.00	$ 13,398.00	$ 15,943.62
20	SEMICODO 1 1/2" PVC	1.00	$ 13,195.00	$ 13,195.00	$ 15,702.05
21	UNIÓN DE 1 1/2" PVC	1.00	$ 7,902.50	$ 7,902.50	$ 9,403.98
22	ADAPTADOR MACHO 1 1/2" PVC	1.00	$ 12,818.00	$ 12,818.00	$ 15,253.42
23	UNIÓN 1 1/4" PVC	1.00	$ 5,945.00	$ 5,945.00	$ 7,074.55
24	CODO 1 1/4" PVC	1.00	$ 10,252.95	$ 10,252.95	$ 12,201.01
25	SEMICODO 1 1/4" PVC	1.00	$ 14,790.00	$ 14,790.00	$ 17,600.10
26	UNIÓN 1" PVC	1.00	$ 3,915.00	$ 3,915.00	$ 4,658.85
27	CODO 1" PVC	1.00	$ 4,930.00	$ 4,930.00	$ 5,866.70
28	UNIÓN 3/4" PVC	1.00	$ 1,957.50	$ 1,957.50	$ 2,329.43
29	REGISTRO LISO 3/4" PVC	1.00	$ 2,537.50	$ 2,537.50	$ 3,019.63
30	UNIÓN 1/2" PVC	1.00	$ 2,160.50	$ 2,160.50	$ 2,571.00

31	ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	1.00	$	1,774.80	$	1,774.80	$ 2,112.01
32	REGISTRO LISO 1/2" PVC	1.00	$	21,605.00	$	21,605.00	$ 25,709.95
33	CODO 1/2"	1.00	$	1,914.00	$	1,914.00	$ 2,277.66
34	PEGANTE O SOLDADURA PVC 1/8 GL	1.00	$	89,610.00	$	89,610.00	$ 106,635.90
35	REMOVEDOR PVC 1/4 GL	1.00	$	71,775.00	$	71,775.00	$ 85,412.25
36	CINTA TEFLÓN INDUSTRIAL DE 1/2", LARGO 13 METROS	1.00	$	15,660.00	$	15,660.00	$ 18,635.40
37	MARCO DE SEGUETA	1.00	$	112,085.00	$	112,085.00	$ 133,381.15
38	SET 10 HOJAS PARA MARCO SEGUETA	1.00	$	127,890.00	$	127,890.00	$ 152,189.10
39	ESTOPA DE 1000 GR	1.00	$	21,648.50	$	21,648.50	$ 25,761.72
40	LLAVE PARA TUBO 24 PULGADAS CAPACIDAD 3 PULGADAS DE USO PESADO	1.00	$	797,500.00	$	797,500.00	$ 949,025.00
41	LLAVE TIPO T CON COPA 10MM	1.00	$	33,350.00	$	33,350.00	$ 39,686.50

Total Bruto	$	5,158,518.55
Subtotal	$	5,158,518.55
IVA 19%	$	980,118.52
Total a Pagar	$	6,138,637.07

RECUERDE

Esta cotización es válida durante 15 días por disponibilidad de los productos, después de esta fecha está sujeta a cambios.
Es responsabilidad del comprador revisar y aceptar la cotización enviada, una vez efectuado el pago no se hace devolución de dinero.
Los productos serán entregados una vez recibido el pago según lo acordado.

Por favor, no dude en ponerse en contacto con nosotros si necesita más información o si desea discutir cualquier aspecto de esta cotización.

Valoramos sinceramente la oportunidad de poder servirle y esperamos poder satisfacer sus necesidades de manera efectiva.

María Alejandra Rodríguez
maria_alejaro@hotmail.com
3227132969

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 16:03:53
Recibo No. S001048247, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3NEFCeNRKf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ORLANDO ALFONSO RODRIGUEZ LARA
Identificación : CC. - 7216124
Nit : 7216124-9
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 109039
Fecha de matrícula: 10 de junio de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 2 N 15-20
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : fecompetidor@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3157711341
Teléfono comercial 2 : 3157711341
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 2 N 15-20
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : fecompetidor@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: L6810
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta de materiales electricos y materiales para la construcción

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $90.000.000,00
Activo no corriente: $10.000.000,00
Activo total: $100.000.000,00
Pasivo corriente: $20.000.000,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $20.000.000,00
Patrimonio neto: $80.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $100.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.379.848.302,00
Otros ingresos: $407.846,00
Costo de ventas: $1.565.616.856,00
Gastos operacionales: $272.796.839,00
Otros gastos: $104.561.492,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $437.277.960,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FERRELECTRICOS EL COMPETIDOR
Matrícula No.: 109041
Fecha de Matrícula: 10 de junio de 2014
Último año renovado: 2026
Categoria: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 2 N. 15-20
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Mani, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 16:03:53
Recibo No. S001048247, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3NEFCeNRKf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.379.848.302,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que le entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14978659096

(415)7707212489984(8020) 000001497865909 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 1 6 1 2 4	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 6 1 2 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	LARA	ORLANDO	ALFON SO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FERRELECTRICOS EL COMPETIDOR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal: CR 2 15 20 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: fecompetidor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 3 2 7 2 6 9	3 1 5 7 7 1 1 3 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 7 0 2 0 1	6 8 1 0	2 0 2 4 0 2 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-02-05 / 05:55:17PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ LARA ORLANDO ALFON SO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.216.124**

RODRIGUEZ LARA

APELLIDOS

ORLANDO ALFONSO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-OCT-1959**

CERINZA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-OCT-1978 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0707900-00164154-M-0007216124-20090724 **0013**855324A 1 7290100216

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 10:56:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72161249
Código de Verificación	721612492604151056 27

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294373443

PIB
11:33:03

Bogotá DC, 15 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAIVEN DAISON TEJEDA NAJERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72161249:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:11 AM horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7216124**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ LARA ORLANDO ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2026 02:11:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7216124** y Nombre: **ORLANDO ALFONSO RODRIGUEZ LARA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138289247** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SOPT.130.75.07.054

Maní, 06 de marzo de 2026.

Recibido: Melisa Barragan
Fecha: 06-03-26
Hora: 2:00 pm.

SEÑOR:
SSB DESARROLLO S.A.S
NIT 901782753-0
Cra 5a # 1 - 27 MZ D LOTE 30
gerencia@saanba.com
Sabanalarga Casanare.

Referencia: Invitación a Cotizar.

La Alcaldía del Municipio de Maní Casanare, está interesada en recibir cotización a efectos de conocer la dinámica de precios del mercado para establecerlos como referencia en el proceso de contratación que tiene por objeto: "SUMINISTRO DE MATERIALES FONTANERÍA, ELÉCTRICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE".

La cotización que se solicita debe tener en cuenta la información descrita en el anexo especificaciones técnicas y el siguiente formato:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
			1	
			1	

En los precios cotizados se debe considerar todos los gastos y costos administrativos precontractuales, la constitución de garantías, imprevistos, cobertura de riesgos, impuestos, retenciones a que haya lugar, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución del contrato. Para calcular el valor correspondiente a las tasas y estampillas municipales, se deberá tener en cuenta únicamente lo contenido en el Acuerdo No. 015 de 2012 "Por el cual se adopta el Estatuto de Rentas, el régimen procedimental y sancionatorio para el Municipio de Maní Casanare", en el Acuerdo No. 011 de 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la Ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal", y en el Acuerdo No. 14 de 2024 "Por el cual se adopta la estampilla para la justicia familiar en el Municipio de Maní Casanare", o demás normas que modifiquen, adicionen o los complementen.

La cotización debe ser allegada a más tardar el día 14 de mayo de 2026 a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte de la Alcaldía Municipal de Maní, ubicada en la calle 18° No. 3-80, primer piso del Edificio Municipal.

*Ver Anexo especificaciones técnicas.

*Agradecemos adjuntar a la cotización copia de los soportes legales así:

1. Copia Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente.
2. Copia de cedula representante legal.
3. Copia Registro único tributario – RUT.

Atentamente,

EFRAIN NOSSA PARRA
Secretario de Obras Públicas y Transporte

Proyectó: Juan Camilo Rodríguez Ochoa
Profesional Universitario SOPT

Revisó: Angela Patricia Castro Jiménez
Profesional Jurídico de Apoyo OAJ

ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Fusible de 15 kv, 5 A, tipo H	UNIDAD	1
2	Fusible de 15 kv, 1 A, tipo H	UNIDAD	1
3	Cable Aislado A SERIE 8000 # 4 AWG en aluminio	UNIDAD	1
4	Cortacircuitos 13200 Kv	METRO	1
5	DPS Pararrayos media tensión 12 KV	UNIDAD	1
6	Contactor trifásico bobina 220v 18 amp	UNIDAD	1
7	Rele termico de 18 amp	UNIDAD	1
8	Portafusible tipo cañuela 12 KV tipo bola	UNIDAD	1
9	Kit puesto a tierra en acero inoxidable para trasformador, configuración lineal con tres electrodos incluye (conductor bajante descargadores y neutro transformador, abrazaderas de 3/8"*1.2, conectores para electrodos y contrapeso con tres varillas en acero inoxidable de 15mm*2.4mts, favigel)	UNIDAD	1
10	Sika Boom Espuma Expansiva 500 Ml	UNIDAD	1
11	Kit Analizador O Medidor De Ph Y Cloro Para Piscinas	UNIDAD	1
12	Reactivo liquido de Cloro libre DPD 22 ml	UNIDAD	1
13	Reactivo liquido Rojo Feno para analizar pH 22 ml	UNIDAD	1
14	Breaker monopolar de 20 Amp	UNIDAD	1
15	Codo de 2 " PVC	UNIDAD	1
16	valvula de pie de bronce 2"	UNIDAD	1
17	Adaptador macho 2" PVC	UNIDAD	1
18	Unión 2" PVC	UNIDAD	1
19	Codo de 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
20	Semicodo 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
21	Unión de 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
22	Adaptador macho 1 1/2" PVC	UNIDAD	1
23	Unión 1 1/4" PVC	UNIDAD	1
24	Codo 1 1/4" PVC	UNIDAD	1
25	Semicodo 1 1/4" PVC	UNIDAD	1
26	Unión 1" PVC	UNIDAD	1
27	Codo 1" PVC	UNIDAD	1
28	Unión 3/4" PVC	UNIDAD	1
29	Registro liso 3/4" PVC	UNIDAD	1

30	Unión 1/2" PVC	UNIDAD	1
31	Adaptador macho 1/2" PVC	UNIDAD	1
32	Registro liso 1/2" PVC	UNIDAD	1
33	Codo 1/2"	UNIDAD	1
34	Pegante o soldadura PVC 1/8 GL	UNIDAD	1
35	Removedor PVC 1/4 GL	UNIDAD	1
36	Cinta Teflón Industrial De 1/2", Largo 13 Metros	UNIDAD	1
37	Marco de Segueta	UNIDAD	1
38	Set 10 Hojas para Marco Segueta	UNIDAD	1
39	Estopa de 1000 Gr	UNIDAD	1
40	Llave para Tubo 24 Pulgadas Capacidad 3 Pulgadas de Uso Pesado	UNIDAD	1
41	Llave Copa en T 200x310mm / 10mm Cr-V	UNIDAD	1

SSB
DESARROLLO S.A.S.

Nit: 901782753-0

Sopt: Karen D Hernandez
Fecha: 12/05/2026
Hora: 9:40 AM
Folios: 10.

COTIZACION N° S32B

Sabanalarga, 12 de mayo del 2026

CLIENTE: ALCALDIA DE MANI
NIT: 800008456-3

ITEM No.	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FUSIBLE DE 15 KV, 5 A, TIPO H	UND	1	$ 12,558.00	$ 12,558.00
2	FUSIBLE DE 15 KV, 1 A, TIPO H	UND	1	$ 17,948.00	$ 17,948.00
3	CABLE AISLADO A SERIE 8000 # 4 AWG EN ALUMINIO	M	1	$ 7,910.00	$ 7,910.00
4	CORTACIRCUITOS 13200 KV	UND	1	$ 348,600.00	$ 348,600.00
5	DPS PARARRAYOS MEDIA TENSIÓN 12 KV	UND	1	$ 264,600.00	$ 264,600.00
6	CONTACTOR TRIFÁSICO BOBINA 220V 18 AMP	UND	1	$ 97,090.00	$ 97,090.00
7	RELE TERMICO DE 18 AMP	UND	1	$ 87,584.00	$ 87,584.00
8	PORTAFUSIBLE TIPO CAÑUELA 12 KV TIPO BOLA	UND	1	$ 142,800.00	$ 142,800.00
9	KIT PUESTO A TIERRA EN ACERO INOXIDABLE PARA TRASFORMADOR, CONFIGURACIÓN LINEAL CON TRES ELECTRODOS INCLUYE (CONDUCTOR BAJANTE DESCARGADORES Y NEUTRO TRANSFORMADOR, ABRAZADERAS DE 3/8"*1.2, CONECTORES PARA ELECTRODOS Y CONTRAPESO CON TRES VARILLAS EN ACERO INOXIDABLE DE 15MM*2.4MTS, FAVIGEL)	UND	1	$ 1,981,000.00	$ 1,981,000.00
10	SIKA BOOM ESPUMA EXPANSIVA 500 ML	UND	1	$ 86,800.00	$ 86,800.00
11	KIT ANALIZADOR O MEDIDOR DE PH Y CLORO PARA PISCINAS	UND	1	$ 56,000.00	$ 56,000.00
12	REACTIVO LIQUIDO DE CLORO LIBRE DPD 22 ML	UND	1	$ 68,544.00	$ 68,544.00
13	REACTIVO LIQUIDO ROJO FENO PARA ANALIZAR PH 22	UND	1	$ 62,832.00	$ 62,832.00
14	BREAKER MONOPOLAR DE 20 AMP	UND	1	$ 43,750.00	$ 43,750.00
15	CODO DE 2 " PVC	UND	1	$ 16,170.00	$ 16,170.00
16	VALVULA DE PIE DE BRONCE 2"	UND	1	$ 316,400.00	$ 316,400.00
17	ADAPTADOR MACHO 2" PVC	UND	1	$ 16,945.60	$ 16,945.60
18	UNIÓN 2" PVC	UND	1	$ 12,376.00	$ 12,376.00
19	CODO DE 1 1/2" PVC	UND	1	$ 12,936.00	$ 12,936.00
20	SEMICODO 1 1/2" PVC	UND	1	$ 12,740.00	$ 12,740.00
21	UNIÓN DE 1 1/2" PVC	UND	1	$ 7,630.00	$ 7,630.00
22	ADAPTADOR MACHO 1 1/2" PVC	UND	1	$ 12,376.00	$ 12,376.00
23	UNIÓN 1 1/4" PVC	UND	1	$ 5,740.00	$ 5,740.00
24	CODO 1 1/4" PVC	UND	1	$ 9,899.40	$ 9,899.40
25	SEMICODO 1 1/4" PVC	UND	1	$ 14,280.00	$ 14,280.00
26	UNIÓN 1" PVC	UND	1	$ 3,780.00	$ 3,780.00
27	CODO 1" PVC	UND	1	$ 4,760.00	$ 4,760.00
28	UNIÓN 3/4" PVC	UND	1	$ 1,890.00	$ 1,890.00
29	REGISTRO LISO 3/4" PVC	UND	1	$ 2,450.00	$ 2,450.00
30	UNIÓN 1/2" PVC	UND	1	$ 2,086.00	$ 2,086.00
31	ADAPTADOR MACHO 1/2" PVC	UND	1	$ 1,713.60	$ 1,713.60
32	REGISTRO LISO 1/2" PVC	UND	1	$ 20,860.00	$ 20,860.00
33	CODO 1/2"	UND	1	$ 1,848.00	$ 1,848.00
34	PEGANTE O SOLDADURA PVC 1/8 GL	UND	1	$ 86,520.00	$ 86,520.00
35	REMOVEDOR PVC 1/4 GL	UND	1	$ 69,300.00	$ 69,300.00
36	CINTA TEFLÓN INDUSTRIAL DE 1/2", LARGO 13 METROS	UND	1	$ 15,120.00	$ 15,120.00
37	MARCO DE SEGUETA	UND	1	$ 108,220.00	$ 108,220.00
38	SET 10 HOJAS PARA MARCO SEGUETA	UND	1	$ 123,480.00	$ 123,480.00
39	ESTOPA DE 1000 GR	UND	1	$ 20,902.00	$ 20,902.00
40	LLAVE PARA TUBO 24 PULGADAS CAPACIDAD 3 PULGADAS DE USO PESADO	UND	1	$ 770,000.00	$ 770,000.00
41	LLAVE TIPO T CON COPA 10MM	UND	1	$ 32,200.00	$ 32,200.00
				SUB TOTAL	$ 4,980,638.60
				IVA 19%	$ 946,321.33
				TOTAL	$ 5,926,959.93

Por medio de la presente, se detalla la cotización correspondiente a los productos y/o servicios solicitados, la cual ha sido elaborada teniendo en cuenta los requerimientos específicos del cliente, garantizando el cumplimiento de estándares de calidad, oportunidad y eficiencia.

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.118.559.937



Apellidos
BARRAGAN AVILA

Nombres
MELISA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.60	F

Fecha de nacimiento
16 NOV 1994

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
29 NOV 2012, YOPAL

Fecha de expiración
27 OCT 2031

Firma

.CO

0010709 89

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0010709898460 01<<<<<<<<<<<
9411162F3110278COL1118559937<8
BARRAGAN<AVILA<<MELISA<<<<<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241233344

(415)7707212489984(8020) 000014124123334 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 7 5 3	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SSB DESARROLLO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SSB DESARROLLO S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Sabanalarga 3 0 0

41. Dirección principal
CL 5 5 85

42. Correo electrónico GERENCIA@SSANBA.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 4 9 9 8 9 8	3 1 0 2 8 8 2 1 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 3 1 2 1 4	4 6 5 2	2 0 2 3 1 2 1 4	5 6 2 1	8 1 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-16 / 11:19:53AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRAGAN AVILA MELISA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241233344

(415)7707212489984(8020) **000014124123334 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 7 5 3	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 2 3 1 2 0 7	2 0 2 5 0 7 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 2 1 4	2 0 2 5 0 7 3 1
77. No. Matrícula mercantil	1 7 5 5 3 8	1 7 5 5 3 8
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 2 1 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 3 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241233344

(415)7707212489984(8020) **000014124123334 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 7 5 3	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 5 9 9 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRAGAN	AVILA	MELISA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 8 0 8 3 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANDOVAL	OLAYA	FRANCISCO	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/03/2026 - 16:53:52
Recibo No. H000041465, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ybJSNH8y6k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SSB DESARROLLO S.A.S
Sigla : SSB DESARROLLO S.A.S
Nit : 901782753-0
Domicilio: Sabanalarga, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 175538
Fecha de matrícula: 14 de diciembre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 NRO. 5 - 85
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Sabanalarga, Casanare
Correo electrónico : gerencia@ssanba.com
Teléfono comercial 1 : 3102499898
Teléfono comercial 2 : 3102882199
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 27 NRO. 20 - 50 OFICINA 103
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : gerencia@ssanba.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de diciembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2023, con el No. 47510 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SSANBA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de julio de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2025, con el No. 52684 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y SIGLA DE SSANBA S.A.S. CON SIGLA SSANBA S.A.S. A SSB DESARROLLO S.A.S. CON SIGLA SSB DESARROLLO S.A.S. - CAMBIO DE DOMCILIO PRINCIPAL DE YOPAL A SABANALARGA

Por Certificación de capital del 21 de noviembre de 2025 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2026, con el No. 54173 del Libro IX, se decretó Aumento de capital suscrito y pagado

Por Acta No. 2 del 27 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2026, con el No. 54326 del Libro IX, se decretó REFORMA DE

ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social prestar servicios de diseño, planeación, formulación, estructuración, ejecución, construcción, interventoría, supervisión, gerencia, auditoría técnica, consultorías, asesorías, asistencia técnica especializada y acompañamiento integral en proyectos de ingeniería civil, ingeniería ambiental, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica y arquitectura, tanto en el sector público como privado, a nivel urbano y rural, incluyendo estudios previos, estudios de factibilidad, prefactibilidad, diagnósticos técnicos, diseños conceptuales, básicos y de detalle, modelaciones técnicas, estructurales, hidráulicas, sanitarias, eléctricas y ambientales, elaboración de presupuestos, programación de obras, control de costos, control de calidad, seguridad y salud en el trabajo, supervisión técnica, administrativa, financiera y ambiental de proyectos. Así mismo, la sociedad podrá ejecutar actividades relacionadas con planes de saneamiento básico, planes de ordenamiento ambiental, planes de manejo ambiental, planes de gestión integral de residuos sólidos, planes de ordenamiento territorial, planes parciales, planes de manejo de cuencas hidrográficas, instrumentos de planificación, ordenación y gestión del recurso hídrico, estudios de impacto ambiental, licenciamiento ambiental, auditorías ambientales, seguimiento y monitoreo ambiental; así como el diseño, construcción, operación, mantenimiento y optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales, plantas de tratamiento de agua potable, sistemas de captación, conducción, almacenamiento y distribución de agua, sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial. La sociedad podrá realizar levantamientos topográficos, geodésicos, planimétricos y altimétricos, estudios de suelos, geotecnia, geología, batimetría, cartografía, fotogrametría, uso de drones, sistemas de información geográfica (sig), catastros multipropósito, inventarios físicos y técnicos, censos prediales y levantamientos de infraestructura. De igual forma, podrá desarrollar actividades de alojamiento, hospedaje y servicios de comida y bebidas, operación de hoteles, hostales, posadas, centros vacacionales, alojamientos rurales, turísticos y corporativos; preparación, transformación, producción y expendio de alimentos a la carta, menú del día, servicios de catering, alimentación institucional, restaurantes, cafeterías, bares y servicios conexos. La sociedad podrá realizar actividades de información y comunicaciones, servicios tecnológicos, telecomunicaciones, redes de datos, plataformas digitales, desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos, software, hardware, servicios en la nube, soporte técnico, mesas de ayuda, licenciamiento y soluciones tecnológicas integrales. Igualmente, podrá desarrollar actividades inmobiliarias en todas sus modalidades, incluyendo la compra, venta, administración, arrendamiento, subarrendamiento, corretaje, promoción, desarrollo, explotación económica y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, predios urbanos y rurales, edificaciones, bodegas, oficinas, locales comerciales y proyectos inmobiliarios. La sociedad podrá desarrollar actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo empresarial; outsourcing administrativo, financiero, contable, logístico y operativo; actividades artísticas, culturales, de entretenimiento y recreación; organización, producción y gestión de eventos culturales, artísticos, recreativos, deportivos, ferias, congresos, convenciones y espectáculos públicos y privados. Así mismo, podrá realizar actividades de logística integral, operación logística, almacenamiento, distribución, cadena de suministro, transporte de mercancías y suministros en general, así como el suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y servicios asociados, cuando la normatividad lo permita. La sociedad podrá realizar el suministro, comercialización, distribución, importación, exportación, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos tecnológicos, equipos de comunicación, computadores, portátiles, servidores, impresoras, escáneres, fotocopiadoras, multifuncionales, tóner, cartuchos, consumibles, redes, cableado estructurado, software, licencias, partes, piezas, repuestos y accesorios, así como equipos biomédicos, médicos, hospitalarios y clínicos, dispositivos médicos, equipos de diagnóstico, monitoreo, laboratorio, sus repuestos, insumos, consumibles y accesorios. La sociedad podrá desarrollar actividades de alquiler, arrendamiento, leasing operativo y financiero de maquinaria, equipos y herramientas industriales, agrícolas, forestales, de

jardinería, aseo, mantenimiento vial, obras civiles, minería y construcción; así como operación logística, transporte, almacenamiento y distribución. Podrá prestar el servicio de transporte terrestre urbano, suburbano, intermunicipal y especial de pasajeros, transporte colectivo, individual, masivo, escolar, empresarial y turístico; alquiler de vehículos con o sin conductor; organización y coordinación de operaciones de transporte por tierra, mar y aire; transporte aéreo regular y no regular de pasajeros a nivel nacional; vuelos chárter, turísticos y panorámicos; actividades de aviación general; agencias de viaje; comercialización de tiquetes, paquetes turísticos y servicios conexos. La sociedad podrá ejecutar actividades de construcción especializadas en todo tipo de estructuras, tales como cimentaciones, pilotajes, obras de contención, impermeabilización, aislamiento térmico y contra humedad, obras subterráneas, montaje de estructuras metálicas, mampostería, cubiertas, andamios, chimeneas, hornos industriales, trabajos en altura y de difícil acceso, construcción de piscinas, limpieza especializada de fachadas y exteriores, alquiler de maquinaria con operador. Así mismo, podrá prestar servicios de publicidad, mercadeo, promoción, comunicaciones estratégicas, branding, producción de material publicitario, diseño gráfico, audiovisual y digital, campañas publicitarias en medios tradicionales y digitales, activaciones de marca, eventos promocionales, representación de medios, alquiler de espacios publicitarios y consultoría comercial. La sociedad podrá desarrollar actividades de comercio al por mayor y al por menor de maquinaria, equipos, herramientas, mobiliario institucional, mobiliario de archivo, muebles hospitalarios, prefabricados de concreto, estructuras modulares, elementos arquitectónicos, equipos agrícolas, guadañas, motosierras, herramientas para mantenimiento vial y rural, vehículos automotores, motocicletas, carros, motos, maquinaria liviana y pesada, repuestos, accesorios y servicios conexos. Igualmente, podrá realizar el comercio de electrodomésticos, gasodomésticos, equipos de sonido, video, telecomunicaciones, artículos de uso doméstico, muebles, colchones, artículos deportivos, implementos deportivos, equipos de gimnasio, bicicletas, trofeos, medallas, papelería institucional, útiles escolares, insumos de aseo y limpieza, dotaciones empresariales y suministros generales. De manera expresa, la sociedad podrá prestar servicios de saneamiento ambiental, limpieza especializada, desinfección, fumigación, control integrado de plagas y roedores, manejo sanitario de espacios, edificaciones, bodegas, archivos documentales, áreas industriales, comerciales, residenciales y rurales. Igualmente, podrá realizar el suministro, comercialización, instalación, inspección, recarga, mantenimiento preventivo y correctivo de extintores, sistemas contra incendio, redes hidráulicas contra fuego, alarmas, señalización, equipos de seguridad industrial y salud ocupacional. La sociedad podrá formular, ejecutar y evaluar proyectos de conservación ambiental, restauración ecológica, uso sostenible del recurso hídrico, biodiversidad, educación ambiental, articulación comunitaria, desarrollo sostenible, economía circular y gobernanza ambiental. En general, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, operaciones civiles, comerciales, financieras, administrativas y legales, lícitos, necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con el mismo.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 07 de diciembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2023 con el No. 47510 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MELISA BARRAGAN AVILA	C.C. No. 1.118.559.937
SUBGERENTE	FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA	C.C. No. 1.020.808.320

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 28 de julio de 2025 de la Asamblea General De Accionistas	52684 del 31 de julio de 2025 del libro IX
*) C.C. del 21 de noviembre de 2025 de la Contador Publico	54173 del 23 de febrero de 2026 del libro IX
*) Acta No. 2 del 27 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	54326 del 11 de marzo de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/03/2026 - 16:53:52
Recibo No. H000041465, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ybJSNH8y6k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4652
Otras actividades Código CIIU: I5621 N8129

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $39.099.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de abril de 2026, a las 14:18:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017827530
Código de Verificación	9017827530260415141804

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294385973

PIB
14:16:13

Bogotá DC, 15 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SSB DESARROLLO S.A.S identificado(a) con NIT número 9017827530:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:45:29 AM horas del 15/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 9017827530

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2026 11:51:03 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9017827530**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138277168** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir